

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Pto. XXVI.—Número 9.767

Fundador: Don José Estrañi

Jueves 17 de junio de 1920

## Mientras unos esperamos otros están ya en la calle.

En otro lugar de este número, en las secciones telegráficas y telefónicas, verán los lectores si se ha cumplido o no se ha cumplido el propósito, que la prensa de Madrid atribuye al Gobierno, de resolver, en el Consejo que ayer se celebraría, la magna cuestión relativa a los alquileres de las viviendas. Toda demora en este grave asunto, entraña, como ha dicho un colega madrileño, un hondo conflicto, que tendrá su repercusión en la tranquilidad ciudadana.

Merced, sí, los aplausos de la opinión pública el ministro de Gracia y Justicia, como todo el Gobierno, si de verdad, sinceramente, están dispuestos a dar una satisfacción a los indefensos inquilinos. Pero no bastará que se preceptúe que los arrendatarios, los inquilinos modestos, huérfanos de toda influencia poderosa, tengan que acudir ante un Tribunal arbitral para conseguir la reducción de la renta. Esto, "gastándolas como las suelen gastar" algunos caseros, expondrá a los inquilinos que utilicen ese recurso a muchas molestias y quizás a ciertas represalias. Lo que se quiere es que se aplique automáticamente la rebaja a las rentas que se hayan elevado más del 10 por 100 desde 1914. Así, así, como afirma un colega, se aquietarán los ánimos y se llevaría a cabo una obra de reparación eminentemente equitativa. Y justo sería también que en ciertos casos de abuso intolerable se diese a la esperada resolución gubernativa carácter retroactivo, para que se venan precisados algunos propietarios—pocos en Santander, por fortuna—a devolver, a sus inquilinos lo que les hayan cobrado de más desde 1914, partiendo de un tanto por ciento perfectamente abusivo. Esto es posible que no se decida a hacerlo el Gobierno.

Mientras dicta y publica su ansiada disposición el Gobierno, volvamos la vista hacia lo que ocurre en Santander. Una sincera pena nos causó an-

teanoche, en nuestra Redacción, el oír las quejas de unas pobres mujeres a quienes "han echado" de la casa en que vivían, en la cuesta de Garmendia. Con el misero ajuar en el arroyo, en una noche lluviosa, sin encontrar un albergue para sus criaturas, qué triste situación la de estas familias! ¿Podrá haber un solo corazón santanderino que no se apiade de estas gentes tan dignas de protección, tan acreedoras a ser compadecidas y auxiliadas?

Más ¿cómo auxiliárlas, cómo? En dónde se encontrará para ellas un albergue que reúna algunas, siquiera, de las indispensables condiciones higiénicas? Es posible que pasase ayer por la mente de algún señor del Ayuntamiento el recuerdo de la "panacea" que posee el Concejo para casos como este: ¡el viejo pabellón de la Alameda de Oviedo!... Equivaldría eso a instalar a las familias que no tienen casa en tiendas de campaña, "construidas" al estilo de las churrerías del Verdoso...

Se tiene que buscar una solución inmediata para la situación en que se ven y se verán las familias a quienes los caseros arrojan de las viviendas sin que antes hayan encontrado aquellas otros albergues. Para los casos en que exija la salida de los inquilinos el estado de ruina de algún edificio, venga la intervención municipal a proporcionar albergues provisionales. Mas cuando un inquilino sea desahuciado, expuesto de su vivienda, porque así lo quiere "el amo", que la autoridad gubernativa obligue al casero a respetar la vida de ese hogar, mientras no se haya encontrado otro albergue a donde trasladarlo. No se puede consentir que así se atente contra la estabilidad, contra la tranquilidad, contra la existencia de los hogares, fuente de los únicos caudales de honradez y de virtud que van quedando en España!

## EN LA PRESIDENCIA Reunión de parlamentarios en Barcelona.

FOR TELEFONO

MAÑANA HABRÁ CONSEJO EN PALACIO  
Madrid, 16.—El jefe del Gobierno recibió la visita de dos periodistas a la hora habitual.

Dijo que se había verificado sin novedad el desfile del Regimiento Inmemorial del Rey desde Palacio hasta la estación de Atocha.

El Rey acudió a la estación y allí acordó ir a Toledo acompañando a su augusto hijo el príncipe de Asturias.

Por esta causa no pudo asistir el Monarca a la fiesta de la Grandeza de España.

Asistieron las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, la Infanta doña Isabel y el señor Dato, en representación del Gobierno.

Dijo también el presidente que el vizconde de Eza había ido a Toledo acompañando al Rey.

El tren en que regresen el Rey y el ministro de la Guerra llegará a Madrid a las cinco de la tarde, hora sujeta para que el vizconde de Eza pueda asistir al Consejo.

Añunció el señor Dato que el acorazado "Alfonso XIII" había llegado al puerto de Las Palmas con objeto de aprovisionarse de carbón.

El señor Dato tenía noticias de que mañana se celebrará la reunión de parlamentarios en Barcelona.

Terminó sus manifestaciones el jefe del Gobierno diciendo que mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

## EN LA PLAZA DE LA ARMERIA La bandera del regimiento del Rey.

FOR TELEFONO

SE LA TRASLADA A TOLEDO  
Madrid, 16.—Esta mañana, como estaba anunciado, fué trasladada a Toledo la antigua bandera del regimiento del Rey.

A las nueve y media de la mañana, y hallándose la plaza de la Armería llena de público, formó el regimiento del Rey.

El príncipe de Asturias, vistiendo el uniforme de cabo de dicho regimiento, bajó de las habitaciones de Palacio, haciéndosele los honores correspondientes.

Luego el príncipe de Asturias ocupó su puesto en filas, a la cabeza de la primera compañía del primer batallón.

Poco después fué sacada la bandera antigua del regimiento, a la que también se rindieron honores.

Seguidamente, el regimiento desfiló ante Palacio, y por las calles del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Paseo del Prado, se dirigió a la estación de Atocha.

Durante el trayecto, el Rey fué vitoreado y aplaudido.

El príncipe, después de que la sección del regimiento tomó el tren con la bandera, fué recogido por el Rey, siguiendo el viaje en tren a Toledo.

A las once de la mañana llegó a Toledo el tren que conducía al Monarca, al príncipe de Asturias, al ministro de la Guerra y demás personalidades y a las fuerzas del regimiento del Rey.

En la estación esperaban las autoridades civiles y militares.

Rindió honores la compañía de la Academia, con bandera y música.

La antigua bandera se trasladó al Alcázar; en el trayecto presenció el paso de la bandera un enorme gentío.

Los balcones lucían colgaduras.

El Rey iba a la izquierda de la bandera, mandando la compañía que la custodiaba, y al otro lado el ministro de la Guerra.

El Rey y el príncipe fueron aclamados.

En el Alcázar esperaban las autoridades.

El Monarca colocó a la bandera junto al monumento de Carlos V y dirigió a los alumnos de la Academia una arenga patriótica.

Seguidamente comenzó el desfile ante la bandera, besándola los jefes y oficiales.

El coronel pronunció un discurso a las cuatro de la tarde marchó el Rey a Madrid en automóvil.

Antes de llegar el Soberano a Toledo se promovió un incidente entre un oficial del ejército y un agente de policía, quien tuvo necesidad de ser asistido en una clínica.

A las cinco llegó a Madrid el Rey, acompañado del general Milán del Bosch.

Media hora antes había entrado en Palacio el príncipe de Asturias, con el conde del Grove y su profesor señor Leriga.

## EN EL AYUNTAMIENTO De isesencia! asuntos solo se despachan dos.

HAY QUE ACABAR CON LA VERBORREA EDITORIAL

Si, señor alcalde: hay que acabar de una vez con la fiebre de hablar que les ha entrado a nuestros "conspicuos" municipios, estamos por decir que sin distinción de clases ni de edades.

Si su señoría, señor Pereda Palacio, aspira a congraciarse con el paciente vecindario santanderino, es necesario que, sacando fuerzas de flaqueza, haga cumplir a rajatabla el reglamento por que las discusiones deben regirse.

Este reglamento, que hasta ahora viene resultando un papel mojado, obligará a entrar en caja a los incipientes tribunos que van al Municipio a arrancar el aplauso de la galería a fuerza de puñetazos y de palabras más o menos lueras o rimbombantes.

En modo alguno puede ni debe tolerarse por más tiempo que nuestros oídos se enfrasquen en enojosas e inútiles discusiones por cualquier quitame allá esas pajas, dejando sin despachar casi todos los asuntos que en el orden del día figuran.

Ayer—y no queremos referirnos para nada a lo ocurrido en sesiones anteriores, y de modo especial a la de la semana última—, nuestros "inagotables" capitulares consumieron las horas reglamentarias para aprobar únicamente dos expedientes de los 60 que las Comisiones habían informado.

Los expedientes son: uno de Hacienda prohibiendo la introducción de carnes frescas en la ciudad, y otro de Festejos pidiendo que se adquiriera material para armar las casetas de ferias.

Y las demás cuestiones, que sin duda alguna no deben afectar ni importar a nadie, continuaron durmiendo el sueño de los justos hasta que a nuestros oídos le dé—que sea pronto, Señor!—por cerrar la boca y por despacharlas todas de tres, cuatro o media docena de tirones...

## CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY DENTISTA CALE DE CASTELAR, 4.

## EN GOBERNACION Impresiones sobre el conflicto del ramo de construcción.

FOR TELEFONO

EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHA A TOLEDO  
Madrid, 16.—A medio día recibió a los periodistas en su despacho oficial el señor Bergamín.

Comenzó manifestando que había recibido la visita de los comisionados obreros y empleados de la Compañía de Butón, Alcaliz y minas de Tarsis.

Le pidieron que el Gobierno interviniera en la huelga que tienen plantada, para solucionarla.

El ministro se felicitó de que los obreros acudan al Gobierno en sus quejas, pues demuestran un deseo de del brazo de la concordia y de la cordialidad.

Añadió el señor Bergamín que tenía buenas impresiones respecto al conflicto del ramo de construcción.

Lo que ocurre—dijo—es que hay personal excedente, pues empleándose para los transportes camiones automóviles, cada camión ahora algunos hombres, y de ahí el que haya exceso de personal.

## Perfiles cómicos.

El hombre grave que jamás se inmuta, el autor admirable de *La guerra*, el que saca dulzuras del acibar, don Ignacio Zaldívar, ha vuelto aquí con todos los honores, cubierto de laureles y loores, y tras esta gratísima sorpresa, toda esta Redacción le dijo: ¡Ingresal!

Y aquí está, entre estas plumas laboriosas que podrían hacer la mar de cosas si fuesen estas plumas como páas!

¡Fueran cual las plumas de las grúas! Unas veces de prisa, otras despacio, nos dirá las verdades don Ignacio en escritos que, al ser de su alma espejos, nos han de dar sanísimos consejos.

Pero, ¡ay!, que el estrujar su rica mente el tiempo perderá completamente, porque la multitud que en nada piensa, ¡no hace maldito el caso de la prensa!

Si a alguna autoridad que se equivoca la combate la prensa, no se apoca; nada absolutamente se le arruga.

¡Porque se queda igual que una lechuga! Si a algún buen concejal, en un exceso de pasión se le escapa la sin-hueso, quizás diga a la prensa: "¡Calla, calla! ¡Que te vendas igual que la quincalla!"

Y si un papel al Ministerio aborda, dirá éste de él: "¡Se vende a perra gorda!"

Con acento sincero a Zaldívar le dice el perfilero: —Ahora que aquí escasea la vivienda, cosa fatal que ya no tiene emienda, tráete a Santander, por cualquier ruta, trescientos ejemplares de tu *Grua*.

Que unas *Gruas* de buenas condiciones nos podrían servir de habitaciones, pues sabe quien está bien educado que en este Santander tan ilustrado hay hombres en palacios y en tabernas que deberían vivir en las cavernas!

¡Nada, señores, que ahora que se nos está cayendo la dentadura por efecto del desuso, hemos resuelto armarnos hasta los dientes.

El *Almirante Lobo* va a partir para Alemania e Inglaterra, con el fin de traernos más material de guerra, de lo que sobró de la última conflagración.

Si también eso nos lo regalara, va a ser preciso modificar un viejo refrán y decir: "¡Sobras son amores y no buenas razones!"

Los países a quienes está sobrando todo ese material estropeado, ya saben, ya, que la única nación que lo podrá utilizar será España, la patria del Ingeniero Hidalgo.

—¿A qué país no se desea sacándole luz que alumbre, por toda esta sucia herumbrosa?— se dirían. —¡Pues a España, donde en ocasión ya añeja, salió un día don Quijote a darle a un gigante un bote!— con una armadura vuela!

El *Sol* no está conforme con el real decreto relativo al aumento de precio de los periódicos. De la opinión de la luna todavía no se tiene noticia.

No nos extrañará que *El Sol* pueda más que el señor Dato.

Y no extrañe que su ley nos imponga el astro-rey en este país-sesudo; ¡donde se impone a la grey cualquier astro... coletado!

Y ya que hablamos de esta clase de astros, que conste que en la plaza de Tetuán el valeroso diestro santanderino Manolo Menchaca quedó el domingo como los propios ángeles.

No es que volara, no; porque los toreros que no se mueven de su sitio son unos fenómenos taurinos, mientras que los que andan a menudo por el aire no pasan de ser unos fenómenos atmosféricos.

Lo que pasó fué que Menchaca quedó en Tetuán como las propias rosas.

Que conste que de este Edén, del país de las sardinas, también, lectores, también salen rosas sin espinas.

Pero a quien quiere triunfar en el torero más fino, ¡cuánto le suelen pinchar las espinas del camino!

Cual las rosas, bien lo sé, queda Menchaca en sus cosas, y el público que le ve se baña en agua de rosas.

Y cuando su gloria irradie sabrá, tras bastantes cuitas, que en la plaza él triunfó; ¡nadie se lo lleva de rositas!...

La telefonía sin hilos es ya un hecho.

Un artista ha cantado en una estación telefónica de Londres y se le ha oído perfectamente en otras estaciones, incluso en la de Madrid.

Cualquier noche, los periodistas, al recoger las conferencias telefónicas, oírán una armonía celestial.

—Esto—dirán—debe de ser un discurso político. ¡Porque todo esto es música!

—¿Qué pasa?—preguntarán.

## Consejo de ministros

FOR TELEFONO

A LA ENTRADA  
A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Dato había acudido a su despacho horas antes, donde recibió la visita del señor Francos Rodríguez, que fué a invitar al Gobierno al acto en homenaje del doctor Jimeno, que se celebrará en la Universidad Central el día 23 del corriente.

Hablarán en este acto el rector de la Universidad, el señor Francos Rodríguez y el señor Jimeno.

El jefe del Gobierno prometió al señor Francos Rodríguez asociarse al homenaje, al que será posible que asista personalmente el Monarca.

El ministro de Hacienda dijo a la entrada que en el Consejo se trataría seguramente de lo de la Mancomunidad, de los alquileres y de subsistencias.

—No se añadió— si quedará tiempo para tratar de varios asuntos de mi departamento.

El ministro de Fomento llegó acompañado del conde de San Luis, y señalando a éste dijo a los periodistas:

—Aquí tienen ustedes al nuevo comisario del Canal de Isabel II.

El señor Bergamín manifestó que llevaba el proyecto de real orden sobre la Mancomunidad.

—¿Hay explosivo?—le preguntó un periodista.

—Al contrario—contestó el ministro de la Gobernación—; el agua es sedativa.

El señor Cañal dijo que el Instituto Geográfico y Estadístico había sido encargado de la confección del censo obrero, para lo cual se hará un censo general de población, añadiendo una casilla donde conste el oficio de cada individuo.

Esta labor preparatoria se estima indispensable para toda la obra que se hará de legislación social.

Después dió cuenta de que en Santiago había quedado resuelta la huelga de albañiles declarada en aquella población, y de haber llegado a un acuerdo patronos y obreros metalúrgicos en Sevilla, y que también el conflicto de Tarsis se había solucionado.

Los demás ministros no dijeron nada.

El de la Guerra llegó cuando el Consejo se estaba terminando.

A LA SALIDA  
El Consejo terminó a las nueve de la noche. La nota oficial que se fué hecho, dice:

El señor Dato cuenta de que una Comisión de agricultores, creada por el señor Gasset, le había hecho entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea y se acordó enviarlas al ministro de Fomento, para que prepare la respuesta conducente a dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los asambleístas.

El ministro de la Guerra informó a sus compañeros del viaje a Toledo y del alto espíritu de disciplina y amor a las instituciones que se había observado al rendirse un homenaje al Rey y al príncipe de Asturias, durante la entrega de la bandera del regimiento Inmemorial del Rey.

El señor Bergamín leyó, siendo aprobada, la real orden resolviendo los recursos interpuestos contra los presupuestos de las Diputaciones catalanas, de cuyo contenido se dará cuenta a la prensa después de que sea conocido por el Rey en el Consejo que se celebrará mañana en Palacio.

También se sometieron a la aprobación del Consejo varios expedientes de concesión de grandes cruces de Beneficencia a la secretaria de la Junta contra la tuberculosis y al arquitecto don Amós Salvador.

El ministro de Hacienda propuso, y se aprobaron, dos decretos fijando los capitales por que han de regir dos Sociedades extranjeras, a los efectos de la tributación.

Se autorizó al ministro de Hacienda para fijar las condiciones y cuantía de la emisión de obligaciones del Tesoro.

El señor marqués de Lema dió cuenta de diversos planes de obras en Marruecos, que se aprobaron, autorizándose además para que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, fije los recursos para atender a tales gastos.

El ministro de la Guerra fué autorizado para comprar terrenos con destino a la construcción de cuarteles.

De Fomento se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno de subasta del tranvía eléctrico de Villa Alegre a Avilés.

Otro de concesión de los terrenos del dominio público para los depósitos francos de Barcelona y Santander.

Otro autorizando para adquisición de materiales para el ferrocarril de Ripoll.

Otro aprobando varias permutas de parcelas resultantes de la construcción de carreteras.

Otro aceptando la dimisión al comisario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguiri, y designando para sustituirle al diputado señor Méndez Vigo.

El ministro de Instrucción pública propuso la concesión de comisiones a dos catedráticos de la facultad de Ciencias de Granada y Ma-

**EL JOVEN**  
**Carlos Valderrama San Miguel**  
ha fallecido en el día de ayer  
A LOS 26 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su madre doña Aurelia San Miguel (viuda de V. Valderrama); sus hermanas Mercedes, Aurelia, Alberto y Milagros; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,  
SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, San Fernando número 52 (chalet), al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán agradecidos.  
Santander, 17 de junio de 1920.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA DIONISIA PUENTE GÓMEZ**  
falleció ayer, a las seis de la tarde  
habiendo recibido los auxilios espirituales  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos Matilde y Asunción (Valentín y Francisco, ausentes); hijos políticos Aurelio Pellón y Jacinto Fernández; hermanos Asunción, Braulio (ausente) y María; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Antonio de la Dehesa, número 5, 3.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán reconocidos.  
Santander, 17 de junio de 1920.  
La misa de alma, mañana, viernes, a las ocho, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).





Bolsas. MADRID

Table with market data for Madrid, including 'GIRRE DE LA BOLSA' and 'Día 15 Día 16' with various financial figures.

ACTUALMENTE Pequeña EXPOSICION DE Carteras, Petacas Tirantes, Ligas, etc. GRAN VENDEDOR ECONOMICO 5, Puerta la Sierra, 5 -- SANTANDER

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente... LABORATORIOS BOTANICOS, Sección, n.º 27 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

BILBAO FONDOS PUBLICOS

Table with market data for Bilbao, including 'Interior, en carpetas provisionales: serie C, 725' and 'ACCIONES'.

Cotización

Table with financial information including 'Tambien corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza' and 'ACCIONES'.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el Callicida Abras Xifra

SOLUCION PAUTAUBERGE... ¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS... TUBERCULOSIS

RON BACARDI Es el mejor

PEELE HERMOSURA JUVENIL ETERNA se obtiene con los célebres preparados higiénicos "Peele" Lotión "PEELE" FRISOLINE LOCIONES POLICAJA PESTANOL

Sección de anuncios cortos por palabras

NEGOCIO de carbones, con buena clientela, traspaso o arriendo... FOTOGRAFIA.-Se busca dependiente auxiliar... EN SITIO CENTRICO se alquila...

VAPORES CORREOS FRANCESES

Vapores rápidos a cuatro hélices PARA HABANA PRÓXIMAS SALIDAS Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas...

SEÑORES VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25, BAJO.-TELEFONO NUMERO 59 SANTAL BURIAT ESPECIFICO MODERNO FRANCES

MOLINO "IDEAL-PERPLEX"

Patentado.-Fabricación alemana Tritura gradualmente, muele y cierra, al propio tiempo, materias duras y blandas...

Es esencial para la Industria Pesquera disponer de buques que ofrezcan el máximo de garantías. ELEVADO COEFICIENTE DE ESTABILIDAD, ECONOMIA EN EL CONSUMO...

"EVEREADY" He aquí la sublime marca de la más famosa pila norteamericana para Lámparas eléctricas portátiles y de proyección.

COMPRA VENTA DE ANTIGUEDADES Y MUEBLES USADOS Pago como nadie, los bancos con dibujos, las arcas, abanicos, cuadros y todo lo que sea antiguo.

SEÑORAS!! ¡Se acabó el vello! EL DEPIILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz...

VENDO motocicleta Cleveland, modelo 20. Para más informes, a Eugenio Alila, Navajeda (Santander).

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, bien acreditado, por no poder atender su dueño. En esta imprenta informarán.

PIEDRAS para encendedores todos tamaños. MANUFACTURA DEL FERRO-CERIO ESPAÑOL, S. A., Universidad, 32, Barcelona.

COMPRAMOS hojas de eucalipto, cornezuelo de centeno, manzanilla, malva, anís, etc.

EL MEJOR VINO? Rasilla Doctor Madrazo, 2 (antes Libertad).-Teléfono, 5-37.

Holland America Line SERVICIO CADA TRES SEMANAS DESDE SANTANDER A CUBA MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

CALVICIE Vegetal Andino extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antisepitiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz.

VENDO MOTOCICLETA INDIAN, 5 HP. Informes, en esta Admón.

Chocolate y café TIRARLO SIEMPRE DE LA F. G. Desoiz y Velarde, 15.-Santander.

ALQUILO cal, sitio céntrico, a dos calles. Informar, esta Administración.

BACALAO LANGA TRES PESETAS KILO. Puerta la Sierra, 6, y Peso, 16. Ultramarinos. Teléfono, 688.

Compro y vendo toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.

El Divino, Colonia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Vendo ó arriendo casa de reciente construcción, con locales para establecimiento, bañe y panadería. Sitio próximo a minas en explotación y al pie de la carretera, a 3 kilómetros del tranvía. Informar, don Fernando Martínez, Bco.

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

ALHAJAS Compro toda clase, antiguo dependiente joyerías Losada y Peña. Alsedo Bustamante, 3, 1.º

SE VENDE Victoria y yegua aparejada. Informar, Wad-Rás, 1, entresuelo.

Necesito para ampliar negocio industrial y de buenos rendimientos, 20 mil pesetas, bien garantizadas por el mismo ó a satisfacción del capitalista. Dirigirse por correo, a D. G. Llata, Desoiz y Velarde, 3, Santander.

VENDO potrero tres años, con charret y guarnición. Informes, en esta Admón.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Rápido.-Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40; llega a Madrid, a las 21,10. Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander, a las 20,14. Correo.-Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.-Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8. Mixto.-Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.-Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40. Tren tranvía.-Sale de Santander a las 17,50; llega de Barcelona, a las 9,50. SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,15, 14,05 y 16,50, para llegar a Bilbao, a las 12,16, 18,21 y 20,53, respectivamente. Salidas de Bilbao: a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a Santander, a las 11,45, 18,17 y 20,51, respectivamente. El tren que sale de Santander a las 16,50 admite viajeros para la línea de Castro. Los trenes que salen de Bilbao a las 14 y a las 16,50 admiten viajeros para la línea de Liérganes y de las 16,50 también para la línea de Ontaneda. SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5, 14,20 y 17,57. Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 y 18,6. FERROCARRIL CANTABRICO Salidas para Oviedo: a las 9 y 12,15. Para Llanes: a las 16,15. Para Cabezón, a las 19. Jueves, domingos y días de mercado: Para Torrelavega: a las 7,20. Para Cabezón: a las 11,45. Llegadas a Santander: De Oviedo: a las 16,28 y 20,34. De Llanes: a las 11,28. De Cabezón: a las 9,1. Jueves, domingos y días de mercado: De Torrelavega, a las 11,53. SANTANDER-LIERGANES Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 19,45. Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20. Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

VENTILADORES! Eléctricos americanos (PRECIOSA PRESENTACION) Sirven indistintamente para corriente continua y alternativa, para sobremesa ó pared. : : :

GRANDES EXISTENCIAS Compañía Nacional de Electricidad S. A. BARCELONA, MADRID, BILBAO, SEVILLA BILBAO Banco de España, 4 Teléfono 2.611

CHAUFFEURS Los mejores aceites y grasas para automóviles y camiones, AUTO LADER Pedir en todos los garages. Gran aperitivo Jerez Quina "DELICIOSO" Técnico reconstituyente: Juan Granados e hijo JEREZ DE LA FRONTERA CATECISMO DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS